

Corte Superior de Justicia de Madre de Dios
Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura

**RESOLUCIÓN DE JEFATURA DESCONCENTRADA
N° 00012-2023-J-ODECMA-CSJMD/PJ**

Puerto Maldonado, veintitrés de mayo del año dos mil veintitrés.

DADO CUENTA: Con el Oficio N° 00129-2023-J-ODECMA-CSJMD-PJ, y;

ATENDIENDO:

ÚNICO: Que el magistrado Edward Iván Barrios Flores solicita la reprogramación de la Visita Judicial Ordinaria al Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria de Tambopata, programada mediante Resolución de Jefatura Desconcentrada N° 002-2023-J-ODECMA-CSJMD/PJ para el día 25 de mayo del presente año; señala que, el motivo del pedido es debido a que el magistrado a cargo de dicho Juzgado desea estar presente durante la realización de la visita, para la atención personal de los requerimientos propios de la visita, proponiendo como fecha de reprogramación de dicha visita judicial para el día 19 de julio de 2023. Dicho pedido resulta atendible, porque es menester no recortar el derecho de defensa que le pudiera asistir en la visita, derecho que está previsto en el inciso 14 del artículo 139° de la Constitución Política del Perú.

Por tales razones, **SE DISPONE:**

ARTÍCULO PRIMERO: REPROGRAMAR la Visita Judicial Ordinaria al Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria de Tambopata para el día **19 de julio de 2023**, el mismo que estará a cargo del magistrado contralor **Edward Iván Barrios Flores**, recomendándosele que tome todas las previsiones del caso a efectos de llevar a cabo la Visita Judicial en la fecha reprogramada y evitar la frustración de audiencias, diligencias y demás actuaciones procesales en su Despacho.

ARTÍCULO SEGUNDO: PÓNGASE la presente resolución a conocimiento de la Jefatura Suprema de la OCMA, de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios, Magistrada de Control y personal de la ODECMA y de los interesados.

Regístrese, Notifíquese y Archívese.

Documento firmado digitalmente

MARINO GABRIEL CUSIMAYTA BARRETO
JEFE DE LA ODECMA
Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura-ODECMA